Al contestar cite Radicado I-00643-2025002866-UAECOB Id: 219334
Folios: 1 Fecha: 18-02-2025 19:33:11
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

FECHA: 18 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATO: No. 396 DE 2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE LAS PISCINAS UBICADAS EN LAS ESTACIONES DE BOMBEROS DE KENNEDY "ALEJANDRO LINCE" B5 Y B4 PUENTE ARANDA - BRAE, COMO ESCENARIO PARA EL ACONDICIONAMIENTO FÍSICO, ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL Y CANINO DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIONALIDAD-SGC

CONTRATISTA: AGUAS GOOD QUALITY COLOMBIAS

VALOR: TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($34.000.000,00)

PLAZO: OCHO (08) MESES

Respetado
JESÚS DANIEL OÑATE OLIVELLA
Contratista SGC CTO-721-2024

Atentamente me permito comunicarle que ha sido designado como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** del contrato citado en referencia, en virtud de las calidades personales y profesionales para dichas actividades. Para lo cual, debe ponerse en contacto con el anterior apoyo a la supervisión para recibir las novedades y el estado actual del mencionado contrato.

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan apoyo a la supervisión de contratos/convenios suscritos por la UAECOB, junto con el supervisor del contrato, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de estos. Lo anterior con el fin de asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas. Esto como garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

El ejercicio de dicha actividad debe adelantarse con sujeción a las disposiciones legales vigentes y a lo establecido en el Manual de Contratación de la UAECOB, velando en todo caso por la ejecución del contrato/convenio en los términos pactados e igualmente por la vigencia de las garantías; de igual manera vigilar el debido cargue de los informes de ejecución con sus soportes al Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II.

Para lo anterior, es necesario que al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión usted conozca y consulte de manera permanente los documentos precontractuales y contractuales, los cuales se encuentran a su disposición en la Oficina Asesora Jurídica.

El ejercicio de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato también comprende las obligaciones referidas a los aspectos técnico – administrativo y jurídicos particulares, aplicables al respectivo contrato.

Atentamente,

FATIMA VERONICA QUINTERO NUÑEZ
SUBDIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA
UNIDAD ADMINISTATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

Elaboró: Blanca Islena Vanegas Cardenas